

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO IX.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Martes 25 de Septiembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2421

El Emperador ante los tribunales

Por auto notificado por el a'guacil Mengozzi, del tribunal civil de Florencia, á su majestad Guillermo II de Hohenzollern, emperador de Alemania y rey de Prusia, Juan y Rafal, de la casa de los condes «Guelfin» han significado al susodicho emperador que piensan reservarse y mantener íntegros y en todo vigor sus derechos respecto al histórico «Fondo de los Guelfos» (Welfenfond) que Guillermo I, allá por el año de 1872 agregó administrativamente á la corona de Prusia.

Por el mismo auto, Giovanni y Raffaello Guelfi prohiben, con arreglo á la ley al emperador de Alemania que use ni conceda sin su consentimiento los dineros y los títulos nobiliarios que forman parte del «Fondo de los Guelfos».

Se recordará que forman este «fondo» ó tesoro los millones confiscados al Hannover después de 1866 y que sirvieron durante muchos años para alimentar al no menos famoso «fondo de reptiles» ó sea para subvencionar á los agentes de la política secreta de Bismarck.

Guillermo II, por su calidad de emperador de Alemania, puede considerarse como representante supremo de la tradición gibelina, y en verdad, no estaba la cuna de los Hohenzollern muy lejos del castillo de Weibling, cuyas ruinas se ven todavía en los Alpes. Pero de los Guelfos no es representante más que por derecho de conquista y en virtud del acuerdo que firmó con el representante de los de Alemania, con el duque de Cumberland, hijo del exrey de Hannover.

Los Guelfos de Florencia no son tan mansos como los alemanes; pretenden tener derechos sobre aquellos millones: desde el momento en que llevan el apellido de Guelfo se consideran como legítimos herederos de aquella poderosa familia que en un tiempo dominó á media Europa.

A esta noble y antiquísima estirpe que hoy pretende, no el trono, sino los millones del «fondo de los Guelfos» pertenecen los demandantes y el conde Guelfo Guelfi... director en la actualidad del Círculo de Patinadores y Extranjeros, de Florencia.

El primer paso del pleito está dado y el emperador requerido en forma. A poco que se descuide, los florentinos le formarán proceso por detentador de bienes ajenos.

¿Qué hará Guillermo II? Dado su carácter

es muy capaz de tomar en serio la demanda y hasta de defenderse á sí propio ante el tribunal, sin auxilio de letrado. Es casi lo único que le falta probar: la elocuencia forense, informando en un juicio.

MIST.

UN RASGO DE S. M. LA REINA

Sin añadir ni una sola palabra por nuestra parte, pues ciertamente no hay precisión sino de enunciar el acto para que el elogio resulte, copiamos de un periódico los siguientes párrafos:

«En la última convocatoria para la entrada en la Academia general Militar se presentó un joven de mucha aplicación é inteligencia, y de escasa ó ninguna fortuna, confiado en la promesa que le hicieron unos parientes de facilitarle los auxilios necesarios si obtenía plaza.

La obtuvo, en efecto, con el núm. 112; pero los parientes faltaron á su palabra, y el pobre chico se veía en el compromiso de no poder equiparse ni atender á ninguno de los gastos que ocasiona el ingreso en la Academia.

Supo el caso el general Azcárraga, y por su conducto llegó á conocimiento de la Reina, y S. M., desde San Sebastián, se ha apresurado á ordenar que por la Tesorería de Palacio se entregue á dicho alumno la cantidad de 800 pesetas para que atienda á sus perentorias necesidades.

Excusado es decir lo grata que habrá sido esta noticia para el beneficiado.»

CHINOS Y JAPONESES

Al fin hemos salido de dudas respecto al resultado del último combate naval, sosteniendo entre la escuadra china y la japonesa.

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama del gobernador general de Filipinas, en que se da cuenta de aquel hecho de armas y se otorga la victoria á quien realmente la alcanzó; pues no hay que olvidarse de que se la disputaban unos y otros contendientes.

He aquí ahora el telegrama á que más arriba hacemos referencia:

Manila 21 Septiembre 94.—El comandante del Don Juan de Austria me ha transmitido ayer desde Errusen que, según despacho oficial del Japón, de fecha 16 del actual, la escuadra japonesa encontró once buques de guerra del Imperio

chino, á 35 millas al Noroeste de Flaiguntan, trabándose un combate, del que salió victoriosa la escuadra japonesa.
Cuatro buques chinos fueron sumerjidos, y otros se incendiaron.

Pasaportes para los emigrantes

«Examinadas las representaciones elevadas en ocasiones distintas á este Ministerio á propósito de los perjuicios que se irrogan á los que, necesitando embarcarse para Ultramar en días determinados, se ven obligados á demorar su viaje porque la documentación procedente de las provincias del interior tiene que someterse á compulsas dilatorias:

Y considerando que las facilidades que en este sentido se arbitren, no contrarían, sino que, por el contrario, completan las disposiciones dictadas sobre la materia;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que como ampliación y aclaración á las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883 y 8 de Mayo de 1888, se entienda que los permisos de embarque para nuestras posesiones de Ultramar puedan expedirse también, previas las formalidades que dichas disposiciones determinan, por los gobernadores de las provincias donde residen los interesados, según se prevenía en la regla 1.ª de la Real orden de 10 de Noviembre de 1888; debiendo estas autoridades comunicar la expedición de dichos permisos al gobernador de la provincia en que haya de efectuarse el embarque.»

Armonías republicanas

Por si *La Democracia* viniera hoy diciendo que el partido republicano está unido, no solo en el Ferrol, donde dicho colega piensa á su manera, *El Independiente* de otro, el señor Palafox de modo distinto, el señor Tellado de manera diferente y el señor La Iglesia como puede; por si viniera diciendo—repetimos—que existe esa unión en toda España y sus posesiones, vamos á salirle al encuentro sin ir muy lejos. Nos basta con llegar á Vigo, en cuyo punto se ha celebrado un *meeting*, con la asistencia de los señores Azcárate y Salmerón, para robustecer la unidad del partido.

Y, en efecto, entre los republicanos vigueses reina la mayor armonía, después de esa reunión. Véanse las pruebas:

1.ª «El concejal federal Sr. Cambeses y el presidente del comité progresista y concejal también, señor Barreras, han dejado de pertenecer al centro republicano.»

2.ª «*La Razón* anuncia que, bajo la dirección de un periodista (alude al señor Lahorra, republicano), va á publicarse un semanario, en el que «los republicanos vigueses harán cosas buenas.»

3.ª «Algunos zorrillistas y federales, no conformes con el discurso pronunciado, en dicho *meeting* por el señor Salmerón, se proponen darse de baja en las listas de socios del centro.»

Y 4.ª «En ese *meeting* de unión republicana se calificó de pernicioso é indigesto el programa común de Pi Margall.»

No cabe dudar de que tanto aquí como en Vigo hay la mayor armonía entre los hombres del gorro.

¡Ah! En ese gran *meeting* no faltó la adhesión entusiasta de los republicanos del Ferrol.

En la Coruña es ya otra cosa. Allí hay tantos partidos como individuos.

Y ya que de república hablamos, reproducimos las siguientes líneas tomadas de *La Democracia*, á las que solo pondremos un comentario:

«Desde el lunes último, día de la fiesta del trabajo, están en huelga entre Nueva York y Brooklyn, unos trece mil operarios de sastrería, judíos todos ó casi todos y dedicados á hacer chaquetas y sobretodos á tanto la docena, por una bicoca y en virtud de ese sistema especial de contrata, ó más bien de esclavitud, que allí se llama *shiviting*, peor á cuantos puedan imaginar los que se forjan ilusiones acerca de los Estados Unidos.»

El comentario es este: No hay orador republicano, desde Willman á Pi, que al hablar de las libertades, excelencias, frutos, bienandanzas y prosperidades que se obtienen con el gobierno de la república no cite como modelo á los Estados Unidos.

¡.....!

EL JEREZ DEL COMANDANTE

(HISTÓRICO)

Aun el recordarlo, me hace reír á mandíbula batiente, y quizás el bromeado sienta todavía los terribles efectos de la broma, ó mejor dicho, el justo castigo de su falta, pues no se entra á saqueo impunemente, siquiera sea en la cámara de un comandante de barco.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA» 103

—Has convocado, en efecto, una gran multitud para asistir á tu castigo.

Dió orden de nuevo á Klaus para que aprisionase al culpable, y este se adelantó ya vacilante.

Algunos mineros se adelantaban con ademán imponente y el que iba á la cabeza murmuró:

—¡No temais nada, enviado de Dios! esas manos que han tenido la dicha de tocar en el Santo Sepulcro serán libres.

—Si, ¡todo por Cristo! ¡Maldición sobre el que hace verter lágrimas á sus siervos! Conde de Lippa, acabas de torturar á un niño inocente; todos estos hombres que arrancan del seno de la tierra el oro que tu prodigas á tu insolente favorita, van á juzgarte!

Ver aquella multitud imponente amenazadora, cuando en ella no se encontraba un solo caballero, era cosa nunca vista, nunca esperada.

—¿Qué vértigo les domina?—exclamó el conde, dirigiéndose á Irene—¡Ah! si tuviera aquí mis ballesteros, yo les haría conocer en breve su error.

—Y mientras así derrochas el oro en tus orgías y en tus placeres,—repuso el monje,—los pobres que aquí trabajan para extraer ese oro que tu malgastas en tus festines, perecen de hambre y de miseria, porque tratas á tus siervos peor que á tus caballos en tus caballerizas.

—¡Muera el conde! ¡muera la italiana! murmuró aquella multitud con voz sorda adelantándose á cercar á los dos.

Cuando el conde se encontró solo con Irene, separado de sus criados y en medio de sus enemigos llevó la mano á su daga y exclamó:

—¿Os atreveréis á vuestro legítimo señor?

Aquellos hombres luchaban entre su exaltación y el respeto innato en aquel tiempo á los señores; pero, sin embargo, aquella muralla de carne humana se estrechaba cada vez más en torno del conde.

—Escucha, conde Othon: ¡tú señor de la tierra, quieres oponerte á la voluntad del señor del cielo, que llama á tus siervos lejos de aquí? ¡Pues bien, él te abandona á la venganza humana!

—¡Dios lo quiere!—repuso la multitud,

XIV

Dios lo quiere

El recién llegado era el gangrave Conrado, acompañado de otros señores y caballeros, con sus mujeres é hijos, que se dirigían al monte de Plata á escuchar la predicación del monje de Amiens: los obreros retrocedieron ante aquella cabalgata, y el conde, al apercibir á Conrado, murmuró:

—¡A mí, Conrado, defendedme!

—¿Qué pasa?—murmuró Conrado sorprendido.—Venía á escuchar la palabra de Dios y me encuentro á un pueblo en rebelión contra su dueño!

—Monseñor, Othon ha querido reducir á prisión al santo hombre á quien venis á oír; ha querido prohibirnos seguirle...

—¡Falso!—murmuró el conde;—yo os pongo á vos por testigo, Conrado, y á todos los que me escuchan, de que hago voto de marchar á Palestina; vos, Conrado, en mi ausencia reinareis en Lippa; vos, mi fiel servidor, mi querido hermano.

—No le escuchéis;—murmuró el feroz minero.

—¡Doy libertad á todos los siervos que me sigan á Palestina!—murmuró el conde.

—¡Al fuego, al fuego!—exclamaron algunas voces.

—No, no permitiré que tan odioso crimen se cumpla; yo respondo de la palabra del conde, yo estoy en el caso de

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogoy Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE PANAY saldrá el 14 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El 30 saldrá de Cádiz el vapor LARICHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guardia.

Principales establecimientos de ultramarinos donde se expende esta cerveza.
Sres. D.
José Caramelo
Manuel Calvo
Juan A. Dans
Evaristo Martínez
Sra. viuda de Luis Romero

LA AUSTRIACA
GRAN FABRICA DE CERVEZAS
DEL EXCMO. SR. MARQUEZ DE VALBUENA DE DUERO
(SANTANDER)
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
Las cervezas de esta fabrica son las más puras y mejor elaboradas que se conocen hasta el día, siendo tan superiores a sus similares del país que no admiten en todos los puntos donde se conocen con las diferentes marcas extranjeras siendo hoy inmenso su consumo en toda España.
En Galicia se vende en todos los Cafés y Establecimientos de Ultramarinos ó bien haciendo los pedidos al Agente General en Galicia
MARCELINO SUAREZ Y GONZALEZ.—CORUÑA
Los pedidos de Ferrol y su distrito los servirá el agente general en esta plaza ERNESTO EIRAS.

Cafés y ambigús donde se vende en Ferrol esta cerveza.
Café Suizo
Cervecería del Siglo
Ambigú del Circo
Cervecería de Ramón
Ambigú del Centro
Café del Comercio
Hermosa Diana

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL BOADO C. DELPÁN PROCURADOR Riago de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.
Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico e Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.
De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios o imponentes.
Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.
Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fabrica y de comercio en España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.
Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.
Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se replica a los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se exige con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exigen.



A LOS SEÑORES AGENCIAS Y REPRESENTANTES
Esta casa encarga inserción de anuncios todos periódicos España, extranjeros Madrid, Norte, Andalucía, etc.
Precios módicos con arreglo tamaño.
sin faltar número línea puede tener.
—Economía ninguna otra casa puede hacer.—Comprobantes entregados inmediatamente.
DEFERIDOS.—COMANDITA.—REPRESENTACIONES.
PABLO POLO
OLIVAR, 12.—MADRID.

LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza
Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.
Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Pía, Real núm. 156.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y a cuerdas cruzadas, grabados en oro.
Muy superiores a los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse a precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almancen para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y a precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas a precios más baratos que en los demás almacenes.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales, leucorreas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica a las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consulta por correo, incluyéndole 5 pesetas en sellos o letra.
Se atiende por la noche, previo aviso.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta ores. Hijos de Santos Gulán, Sinierrano Lopez 15 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillera, 82, bajo, Barcelona

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fabrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 90 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

MATIAS LOPEZ

MADR'D-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.